



81622

Dn. Ricardo Flegenheimer, de nacionalidad suiza, domiciliado en Barcelona, calle Rosellón nº 247, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "BOTE PLEGABLE Y REMOLCABLE".-

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un bote de paseo, para navegar por aguas de poca profundidad, que ofrece, sobre los similares hasta ahora - conocidos, la particularidad de ser plegable, rebatiendo una
mitad contra la otra para formar, en conjunto, una especie -
de caja cerrada, susceptible de ser remolcada por un coche u
otra clase de vehículo, utilizando para ello una rueda gira-
toria, montada sobre una horquilla, solidaria de un vástago,
sujetado entre unas bridas de sustentación, dispuestas en la
10 popa del bote, las cuales sirven también para sujetar el mo-
tor de fuera-borda, que propulsa el bote, cuando navega.-

15 En el interior del bote plegado queda espacio suficien-
te para alojar el motor de fuera-borda, que lo complementa,
así como los demás utensilios propios del bote y accesorios
necesarios para su utilización.-

20 En el único dibujo que se acompaña y que constituye par-
te integrante de la presente memoria descriptiva, se repre-
senta, a simple título de ejemplo ilustrativo y sin que ten-
ga valor limitativo, una realización práctica del bote plega-
ble y remolcable, que se patenta.-



81622

Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, que muestra el bote visto en perspectiva y en posición semi-plegado, pasamos a concretar las particularidades de constitución y características funcionales del nuevo bote plegable y los medios para remolcarlo, con que está equipado.-

Tal como se demuestra gráficamente por la perspectiva de referencia, el bote está formado de dos partes, constituidas por la popa o mitad posterior del bote -1- y la otra que forma el cuerpo principal -2- y la proa del mismo, estando ambas partes unidas entre sí por un juego de articulación -3-, reforzado con dispositivos de bloqueo -3'-, para mantener el bote rigidemente montado, o sea con la popa y la proa puestas en un mismo plano, y para permitir el rebatimiento de la proa -2- sobre la popa -1-, para plegar el bote, a modo de caja y tapa respectivamente.-

La popa -1'-, propiamente dicha, es de línea cortada y la proa -2'- también tiene su punta achaflanada.-

Sobre la popa cortada -1'- se han dispuesto en línea vertical, un par de abrazaderas -4-, que sirven para sustentar al vástago -5- portador de la horquilla, dentro de la cual gira una rueda -6-, con neumático apropiado para poder remolcar el bote plegado, enganchándolo a un coche u otra clase de vehículo.-

Dichas abrazaderas -4- sirven, igualmente, para sustentar y suspender el motor de fuera-borda -7-, que ha propulsar el bote cuando navega, pudiéndose guardar dicho motor dentro del bote, en la caja que forma la popa -1-, quedando protegido y cubierto por la otra mitad -2- del bote, cuando se rebate contra la primera.-

El fondo del bote -9- es de forma plana, para poder navegar en aguas de poca profundidad y está reforzado con lis-



81622

tones, como es ya conocido.-

55

También se han previsto, en el interior del bote, unas tablas -8- y -10-, de quita y pon, que convenientemente dispuestas, pueden servir como asientos y para disponer en sus extremos, los toletes para cuando se desea navegar a remo.-

60

El conjunto del bote se fabricará de materiales ligeros, que pueden ser de distinta naturaleza, siempre que sea impermeable y de poco peso, para aumentar su flotabilidad y por consiguiente podrá ser fabricado, por ejemplo, de material plástico, telas impermeables o cauchutadas, o chapeados de madera, convenientemente tratada.-

65

La forma y dimensiones del bote podrán variar, al igual que la disposición y arreglo de las partes que lo integran, siempre que no se desvirtue la idea funcional que imprime novedad al conjunto, la cual estriba en subdividir el bote en dos partes, unidas entre sí por juegos de articulación, que permite el rebatimiento de una contra otra, e igualmente la yuxtaposición, en un mismo plano, de ambas partes, para montar el bote y dejarlo en condiciones de navegar, o bien para ser arrastrado por otro vehículo de tierra, con la ayuda de una rueda giratoria, acoplada a la parte del bote correspondiente a la popa.-

70

75

El Modelo de Utilidad por: "BOTE PLEGABLE Y REMOLCABLE" cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

80

1ª.- "BOTE PLEGABLE Y REMOLCABLE" caracterizado por el hecho de que está compuesto de dos partes, constituídas, una, por la popa y la otra por el cuerpo principal que forma la proa del bote, estando ambas unidas entre sí por un juego de arti-



81622

culación, reforzado por medios de bocaje, para mantener el bote rigidamente montado cuando navega, disponiendo las partes anterior y posterior en un mismo plano, o para permitir el rebatimiento de la proa sobre la popa, para plegar el bote, a modo de caja y tapa, respectivamente.-

85
2ª.- "BOTE PLEGABLE Y REMOLCABLE" caracterizado por el hecho de que sobre la popa cortada se han dispuesto, en línea vertical, un par de abrazaderas, que sirven, indistintamente, para sustentar el vástago portador de una horquilla, dentro de la cual gira una rueda, para poder remolcar el bote plegado, o para sustentar y suspender el motor de fuera-borda, que ha de propulsarlo, cuando navega.-

90
3ª.- "BOTE PLEGABLE Y REMOLCABLE". Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

95
Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

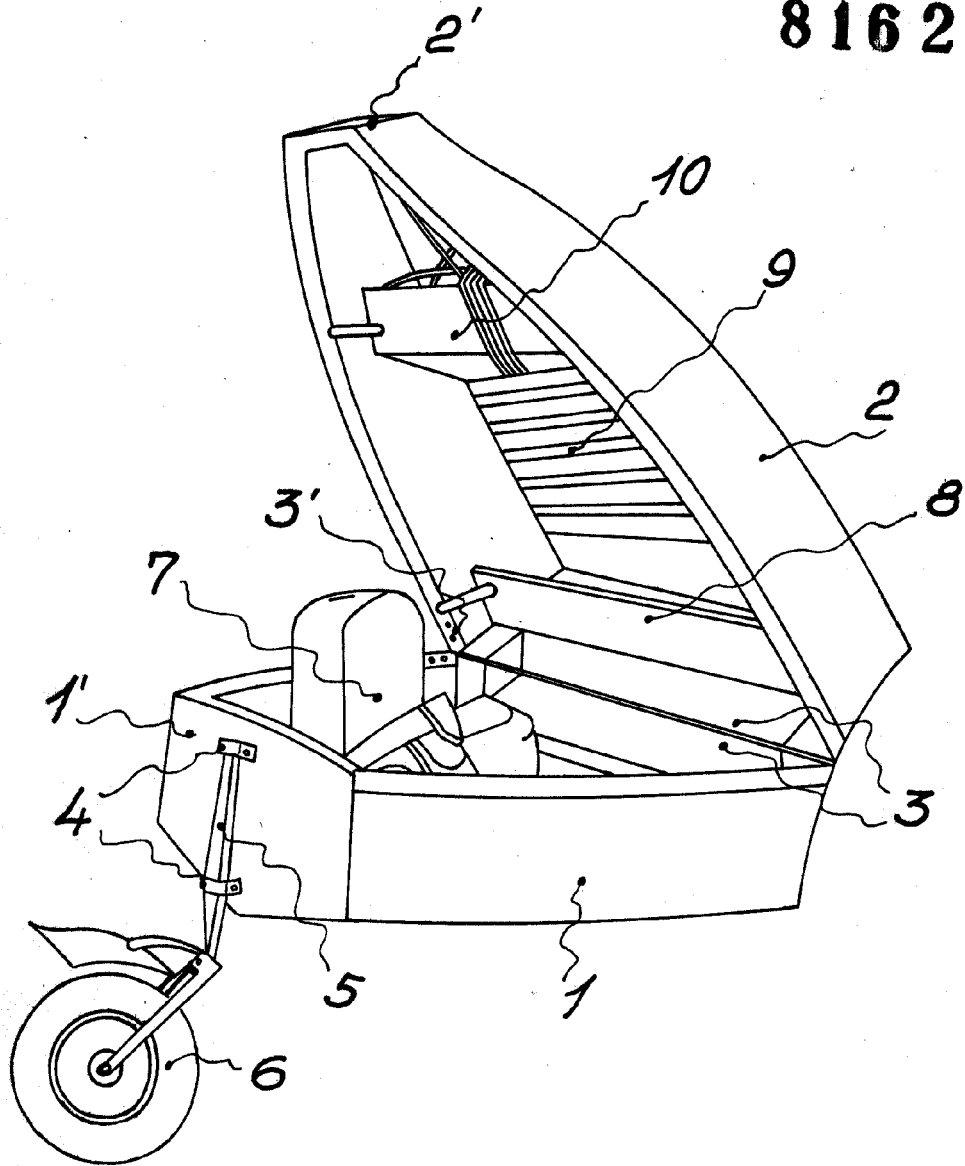
Barcelona a 4 de Junio de 1960.-

P.A. de Dn. Ricardo Flegenheimer.-

JUAN B. RENTER RICKORA



81622



Escala variable

Barcelona 4 Junio 1960

P.A. Juan B. Renter Ridauro